



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Decanato

CUDAP: RESOLUCION AD REF_CD_FHCSR-SJB: 52/2020

Comodoro Rivadavia, 08 de abril de 2020

VISTO:

La Res Ad Ref CDFHCS N° 29/2020 sobre la renuncia del Dr. Fernando Coronato, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del visto se aceptó la renuncia del Dr. Fernando Coronato al cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, en la asignatura Ambiente Natural II / Geografía Física II, de las carreras Licenciatura en Geografía, Profesorado Universitario en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, sede Trelew.

Que la Dra. Silvia Flaherty se desempeña como Jefa de Trabajos prácticos, dedicación simple, en la misma asignatura.

Que de acuerdo al art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales la cobertura de vacantes transitorias o definitivas se realizará por promoción transitoria de los docentes que ocupen la categoría inmediata inferior.

Que es posible imputar presupuestariamente 0,32 puntos/cargos de la baja por renuncia del Dr. Fernando Coronato.

Que no existen objeciones sobre el tema.

Que es de público conocimiento que desde el día 20 de marzo próximo pasado el país se encuentra en emergencia pública en materia sanitaria en virtud del brote del COVID-19 declarado pandemia, determinándose el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Que por dicha situación se ha debido postergar la I Sesión del Consejo Directivo prevista para las fechas 18 y 19 de marzo, de común acuerdo con los Sres. Consejeros y Sras. Consejeras.

Que existen temas de urgente y necesaria resolución.

Que por Nota 1788/2020 la Sra. Decana ha propuesto un procedimiento de consulta a todos los Consejeros Directivos como instancia previa a la emisión de resoluciones ad referendum.



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Decanato

POR ELLO:

**LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

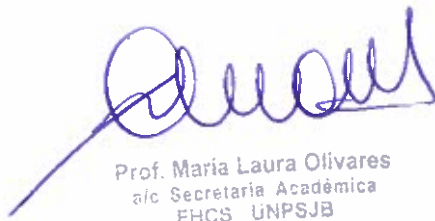
RESUELVE

Art.1º) Promover transitoriamente a la Dra. Silvia Flaherty, DNI 18.146.638, al cargo de Profesora Adjunta Interina, dedicación simple, de la asignatura Ambiente Natural II / Geografía Física II, de las carreras Licenciatura en Geografía, Profesorado Universitario en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, sede Trelew, desde el 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, o hasta tanto se efectúe el llamado a concurso, lo que primero ocurriese.

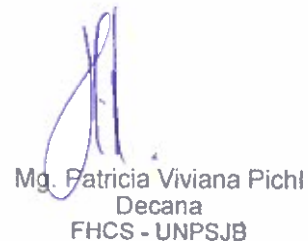
Art.2º) Imputar presupuestariamente 0,32 puntos/cargos de la baja por renuncia del Dr. Fernando Coronato.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 52/2020



Prof. María Laura Olivares
a/c Secretaria Académica
FHCS UNPSJB



Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB